

# La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

PTAS.	CTS.
1	25
2	50
3	75
4	1 00
5	1 25
6	1 50
7	1 75
8	2 00
9	2 25
10	2 50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las diez de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

## ECOS DE MALLORCA

### Retrosoco

En el transcurso de dos siglos el derecho en todas sus ramas ha sufrido una profunda transformación. La propiedad civil, el contrato, la situación del delincuente, la organización del poder público, han sido regulados de nuevo, introduciéndose un régimen de dulzura y un espíritu de humanidad que separa radicalmente dos edades. El tormento, las penas afrentosas, la confiscación, la esclavitud, la prisión arbitraria, la pesquisa inquisitorial y el sistema de siglo han desaparecido de las leyes penales, civiles y políticas. La publicidad en los juicios, la lealtad del procedimiento acusatorio, la intervención del país en su propio gobierno,—más ó menos puras, más ó menos adulteradas según que unas razas las practican y otras las falsean,—todo ese cúmulo de reformas capitales distinguen esencialmente el nuevo régimen del antiguo.

Sin embargo: una rama de la enciclopedia jurídica queda atarida y como atrofiada, sin seguir la maravillosa transformación. Y esta rama no es otra que el derecho internacional público, encargado de regular las relaciones entre estados soberanos. Por lo que parece un contrasentido y salvo ligeras y superficiales modificaciones, la savia que nutre esta rama continúa siendo la misma que en las fechas del tratado de Utrech. De la política nacional, interior, han desaparecido las camarillas, el régimen de corte, la confabulación palaciega. En la política internacional continúan en su mayor auge la astucia y deslealtad en las negociaciones, la maquinación secreta, la cautela y la hipocresía, sinónimos de habilidad diplomática. Continúa la fuerza sobreponiéndose al derecho y continúan las ficciones ahogando la verdad. Buena prueba de ello la reciente conferencia de la Paz: solo ha tenido valor para aconsejar el arbitraje. Más simpática, por lo candorosa, fué nuestra Constitución de 1812 que ordenaba á los españoles ser justos y benéficos.

Y es el caso que, mientras el siglo XIX da sus últimas boqueadas y la ley se humaniza en todas sus formas, quedan en pie, llevando por sarcasmo el nombre de «derecho» en tratados, protocolos y libros, esas dos reliquias de la barbarie auténtica: la confiscación de la propiedad privada en la guerra marítima y el derecho de saqueo de la plaza tomada por asalto.

## Proclama de Aguinaldo

El 11 de Julio ha dado Aguinaldo en Tariat, al celebrarse el primer aniversario de la independencia de Filipinas, el siguiente manifiesto:

«Filipinas: Hija querida del ardiente sol de los trópicos, encomendada por la Providencia al cuidado de la noble España, no seas ingrata á la memoria de la que te dió su propia cultura y la que te abrió el camino de la civilización. Es verdad que ella pensó ahogar tus aspiraciones de independencia como una madre amante se opone á la separación definitiva de la hija de su alma; este sólo prueba el exceso de cariño que España sentía por ti...»

Filipinas: Flor delicada de Oriente, separada hace ocho meses escasos del regazo maternal, te has atrevido á desafiar á una nación grande y poderosa como los Estados Unidos, después de organizar y disciplinar, con tus escasos medios, tu pequeño ejército... No seremos esclavos de nadie, ni nos dejaremos engañar por palabras vanas.

Continuemos defendiendo nuestra patria hasta asegurar su independencia. Veremos, al fin, á la gran nación americana reconocer nuestros derechos.

Aquella doctrina del gran Monroe, de «América para los americanos», no se ha olvidado. Inspirados en ella, afirmamos que «las Filipinas son para los filipinos».

Algunos Estados de la Unión americana están decididamente á favor nuestro.

Con especialidad, el partido democrático está convencido de que ambos, vencidos y vencedores, han de

perder muchas y muy preciosas vidas.

Mucha gente del pueblo y muchos estadistas censuran á Mac Kinley por inhumano y por haber maudado á sus representantes militares en Manila que lleven á sangre y fuego las operaciones contra nosotros.

Quiéren ponernos á prueba; quiéren ver si borramos de nuestra bandera el color rojo, que significa valor, heroísmo y martirio. No lamentamos la lucha con los americanos. A despecho de sus propósitos manifiestos, están la mayoría de ellos convencidos que luchamos por la justicia y por el derecho, y que la autonomía es una farsa que serviría sólo para salvar ciertas riquezas acumuladas.

Nunca hemos ocultado nuestras aspiraciones de independencia ni nuestro propósito de luchar hasta el fin para obtenerla. Podíamos haber aceptado la autonomía que América nos ofrece, pero de qué nos hubiera servido, cuando ciframos nuestra ambición en ser independientes, y sólo por las armas podemos librarnos de la soberanía de los americanos?

Sé que la intención de los autonomistas es usar la traición y el engaño. Nosotros no admitimos esos procedimientos; no queremos aceptar la autonomía para ser luego traidores. Deseamos mostrar nuestras aspiraciones con franqueza y sinceridad.

Evitemos el ejemplo de esos paisanos nuestros que, partidarios antes del antiguo régimen, han aceptado la autonomía.

Persistamos en nuestra actitud, identificada con las legítimas y nobles aspiraciones del pueblo, que á toda costa quiere preservar su honor nacional, limpio y pure como el cristal.

Dentro de poco no quedará un solo autonomista, porque los que ahora lo son buscan sólo acumular nuevas riquezas ó conservar las suyas, amenazadas por los riesgos de la guerra.

¡Filipinos, seamos constantes! ¡Viva la independencia! ¡Viva la unión de los filipinos! ¡Viva el ejército libertador!

## El comercio de Cataluña y los informes de los consules ingleses

En una carta de Londres vemos noticias muy interesantes sobre las consecuencias—hasta ahora no desagradas—que la pérdida de las colonias han causado en el comercio de varias regiones de España.

El cónsul de Inglaterra en Barcelona ha enviado á su gobierno un informe que contiene datos que merecen ser reproducidos.

A pesar de la guerra con los Estados Unidos—dice—que ha hecho necesario el aumento en los impuestos, motivando agitación en todas las clases, el comercio de Barcelona no ha sufrido los daños que en un principio se temieron.

Es cierto que han pasado momentos angustiosos las clases jornaleras, pero hay que reconocer que los industriales han puesto de su parte cuanto han podido para que no faltase trabajo al pueblo.

Por otra parte, á pesar de los desastres que ha sufrido el país en el año 1898, no se registró una sola quiebra importante en aquel gran centro industrial, y comerciantes é industriales han cumplido con todos sus compromisos; hechos que demuestran de manera muy significativa la estabilidad de los comerciantes y los industriales catalanes.

Ocupándose en el asunto de la disminución de pedidos en lo que atañe á los artículos de fabricación inglesa, M. Roberts dice que esta disminución, en determinados artículos, como por ejemplo, las alfombras, se eleva á 90 por 100

Ello no debe atribuirse á falta de energía en los industriales ingleses. Obedece á dos causas: 1.ª A la competencia enorme que hacen las casas alemanas á los referidos industriales, y la cual ha dado por resultado que los alemanes vendan mucho más barato que los ingleses, de suerte que monopolizan todos los pedidos. 2.ª Al mercado adelante que se nota en las industrias de Barcelona, desde algunos años á esta parte. Los industriales españoles han adquirido nueva

maquinaria, han estudiado las industrias de otros países, han utilizado en sus fabricas los servicios de obreros ingleses y de otras naciones, y hasta cierto punto, hoy pueden producir artículos tan buenos como los que vienen del extranjero, y cederlos á precios mucho más bajos.

Sin embargo, las mercancías de clase muy superior tienen que venir todavía de Inglaterra y Alemania.

Refiriéndose á las relaciones comerciales entre España, las Antillas y Filipinas, como consecuencia de la guerra que ha arrebatado estas colonias á la madre patria, el informe hace notar que, habiendo España obtenido, según el tratado de paz, por un período de diez años, el privilegio de exportar sus mercancías á sus antiguas posesiones en igualdad de condiciones que las que procedan de los Estados Unidos, pasará todavía algún tiempo antes de que en el terreno comercial se experimente de una manera sensible los efectos de la pérdida de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Además, advierte M. Roberts, que los habitantes de esas islas pertenecen á una raza que habla el idioma español; que España conoce perfectamente, por una larga experiencia, las clases de mercancías que les convienen; que los industriales catalanes pueden producirlos á precios que no los hagan temer la competencia alemana; que los patronos españoles son ricos y que sus obreros son muy inteligentes, frugales y laboriosos, contentándose con salarios que serían rechazados en Inglaterra.

M. Roberts cree, pues, que los industriales catalanes no perderán en mucho tiempo su predominio en los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En el informe de M. Roberts van comprendidos los que han redactado los vice cónsules ingleses residentes en varios puntos. El vice cónsul en Denia dice que, al contrario de lo que generalmente se esperaba de los resultados de la guerra, las exportaciones á los Estados Unidos han alcanzado una cifra más elevada que la del año 1897.

El vice-cónsul en Gandía manifiesta que la abundancia de la cosecha en 1898, lo excelente de la misma y los precios elevados que han obtenido los agricultores, han neutralizado en gran parte los daños causados por la guerra con los Estados Unidos.

Informes de otros cónsules dicen que la riqueza en minerales y otros productos del suelo de España, abren lisonjeros horizontes á su comercio y á su industria.

## Dreyfus

### Esterhazy con salvo-conducto

París 25.—Además de citar á casi todos los testigos que comparecieron ante el tribunal Supremo, el Consejo de guerra de Rennes ha enviado citaciones á la viuda del coronel Henry y al ex comandante Esterhazy.

Para que éste pueda venir de Londres sin reparo alguno, el gobierno le entregará un salvo-conducto y el emigrado podrá, en virtud de él, permanecer en Rennes gozando completa libertad mientras dure la vista del proceso, á pesar de haber un auto de prisión dictado contra él.

Solamente estará sometido á la vigilancia de la policía hasta que trasponga las fronteras.

### El general Negriere relevado

Se ha firmado hoy un decreto relevando al general Negriere, el pacificador del Tonkin, de sus funciones como miembro del Consejo Superior de Guerra.

Se ha adoptado esa decisión juzgando incompatible con la disciplina militar el lenguaje empleado por ese jefe del ejército al hablar del asunto Dreyfus.

Causas del relevo del general Negrier  
París 26.—El relevo del general Negrier es objeto de animados comentarios. El hecho produce vivísima sensación.

A juzgar por un rumor muy acreditado que circula en los centros políticos, el general Negrier pasando una visita de inspección en cumplimiento de los deberes de su cargo de consejero de guerra se permitió censurar de

una manera explícita la conducta del gobierno con motivo de la agitación producida por el asunto Dreyfus.

El general dijo—según se asegura, que el gobierno actual es incapaz de defender al ejército.

Añadió que lo que deben hacer los militares, por de pronto, es tener paciencia hasta que termine el consejo de guerra de Rennes.

Si entonces el gobierno no defendiese al ejército, como es su obligación hacerlo, llegaría el momento de obrar.

El ministro de la Guerra, general Gallifet, tuvo noticia de este hecho, aunque de una manera vaga, y naturalmente, trató de completar sus informes

Al efecto, mandó abrir una información, y de ella resultó que el general Negrier había hecho las declaraciones que se le atribuían.

El ministro de la Guerra llamó al interesado y le preguntó si eran ciertas sus palabras á lo cual respondió el interpelado que no podía menos de contestar en sentido afirmativo.

Entonces el ministro dió cuenta de lo ocurrido á sus colegas.

El Consejo de ministros, conforme con lo expuesto por el general Gallifet, consideró que el general Negrier había faltado á la disciplina militar y aprobó su separación del puesto que desempeñaba.

Los ministros creen que se trata de un acto aislado y que el proceder del indicado general no ha encontrado resonancia alguna en el ejército.

Tal es la versión que se juzga más acreditada.

## La conferencia de la paz

### Los acuerdos definitivos

La Haya 25.—Ha quedado redactada el acta final consignando los acuerdos adoptados en la Conferencia Este documento, que es importantísimo, será firmado por los delegados de todas las potencias, y comprende los asuntos siguientes:

- 1.º Arbitraje en todos los conflictos de carácter internacional.
- 2.º Leyes y costumbres que han de regir en las guerras terrestres.
- 3.º Adaptación para las guerras marítimas de lo pactado entre las potencias en la Convención de Ginebra.
- 4.º Prohibición absoluta en las guerras del empleo de explosivos, de gases asfixiantes, de las balas *dumdum* y de los globos lanzadores de proyectiles.

Por último, se consignarán las opiniones emitidas por los delegados respecto á la limitación de las cargas militares y á otras diversas cuestiones que serán examinadas y resueltas en ulteriores conferencias.

### La firma del acta

Se ha decidido que los convenios aceptados por la Conferencia de la paz queden abiertos hasta las doce de la noche del 31 del corriente, á fin de que puedan firmarlos los comisionados de las potencias que no habían sido autorizados por sus gobiernos para aceptar todas las cláusulas inmediatamente.

Después de la fecha indicada no se admitirá ya firma alguna.

Los convenios y el acta final sólo aparecerán autorizados con las firmas de los comisionados que han figurado como miembros de la Conferencia.

## De todas partes

### El «Bierabend» de Guillermo II

Después de las regatas de Kiel, el Emperador de Alemania, sin duda para celebrar sus éxitos de piloto, dió un *Bierabend*, fiesta germana, que consiste en sentarse varios hombres junto á una mesa, y allí fuman, hablan y beben cerveza. El *Bier* de Kiel se celebró en una sala blanqueada con cal, cuyo techo estaba cruzado de vigas. Por toda decoración había banderas, colgaduras de diversos tejidos y detrás de la mesa del Emperador árboles de teatro pintados en tela y dos grandes lámparas eléctricas. El Emperador iba en traje de marino, luciendo una corbata extraordinaria con rayas blancas y rojas, colores de la Liga Hanseática. Sentóse, encendió un cigarro de tamaño imperial y tras

de esto se empezó á beber. El público se componía de *sportsmen* y de grandes duques. Los camareros, sin decir palabra, en cuanto se iban apurando los vasos, los reemplazaban por otros. Según observó un periodista inglés, el del Emperador se vaciaba más aprisa que algún otro. Guillermo II estaba de humor alegre y muy animado. Hablaba de continuo y tan alto, que su voz apagaba las de los allí reunidos, desde un extremo á otro de la estancia pues dicho Soberano gusta de la exageración.

Dirigíase con preferencia al profesor Busley, hombre esperto en materia de construcciones navales; sus reflexiones eran cónicas y finalizaban con grandes risotadas. De pronto, llegó un telegrama. Era un despacho privado del Czar, amigo personal del Emperador, anunciándole el nacimiento de una gran duquesa. La risa y el beber continuaron. A las doce y media de la noche levantóse el Emperador y salió tan rápidamente como había entrado. Tal fué la fiesta tedesca, en la cual parecían hallarse todos alegres y satisfechos, sin que por allí asomara nada de la rigidez oficial. Demostróse que en caso necesario, habla en el ser polimorfo de Guillermo II un gran bebedor de cerveza. Así halaga esos los gustos de su pueblo y recuerda, á la vez, que es todo un alemán.

Otros rasgos suyos hacen que en él semejante calidad no se olvide. En un ángulo de la sala donde tan á placer se departía, freate á una mesita redonda, invitado por el Emperador, se sentaba Krupp con sus empleados principales.

### Peligros de hambre á bordo

Los ingleses sienten pastones por las excursiones marítimas. Para satisfacer semejante gusto, una flota de de paquebotes atraviesa diariamente la Mancha, el Paso de Calais y el mar del Norte. Esplendidas embarcaciones de gran velocidad, superiormente acondicionadas, reciben, á veces, un millar de pasajeros á quienes, por algunos chelines nada más, transportan al continente, volviéndose después á Londres. Cuando el tiempo es bueno, la fiesta es cumplida; pero cuando el mar se altera, como se dan casos, el puente del *steamer* ofrece innumerables rasgos de la firmeza del humano corazón. Sin embargo, al volver á tales excursiones se habían registrado los hogares respectivos, narra con deleite cada cual las peripecias del viaje marítimo, aún las más desagradables, y á eso se reducía todo. Mas, he aquí que unos excursionistas acaban ahora de correr un riesgo imprevisto. Habiendo partido de Londres para Ostende, llegaron á su destino en plazo normal. Visto en algunas horas cuanto Ostende encierra después de rehacerse de la fatiga, volvieron todos á bordo á la hora señalada, sin que faltase uno solo, y vuelta otra vez hacia la grande Inglaterra.

De pronto de detiene el buque á causa de una grande avería en la maquinaria. Hasta aquí nada hubo de alarmante, puesto que aquello no comprometía en modo alguno la seguridad del paquebote. Desgraciadamente, no habla viveres á bordo; si hubiese reinado mal tiempo, el mareo hubiera suplido á éstos, pues el hambre no se hubiera dejado sentir; pero el mar se hallaba en calma, tranquilo como balsa de aceite; procedióse á registrar el *steamer*, y no se halló cosa en que hincar el diente. Aquella noche fué cruel; por fin, al amanecer, esta embarcación modernísima, llamada «La Medusa», se puso otra vez en movimiento para llegar á Margata. A todos se les habían alargado horriblemente las facciones. Precipitáronse á tierra aquellos famélicos, y devastaron las tiendas de comestibles. Habían escapado de una muerte espantosa.

La lección que de semejante aventura se desprende es la de que debiera obligarse á los vapores excursionistas á embarcar viveres en suficiente cantidad para que los viajeros no se hallasen espuestos á morir de hambre.

## NOTICIAS

### Del extranjero:

Sabido es que la Universidad norteamericana de Haward ha concedido entre varios otros grados universitarios, el de doctor en Derecho al emba-

# GRAN BARATURA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ  
BRONDO 7—ANTIGUA CASA BRONDO

CORTES semi-hilo á 12 reales.  
Id. batistas rico surtido á 10 id.  
Id. Piques blancos alta novedad á 16 id  
CAMISAS vichi su precio 24 rs. á 12 id.  
CRETONAS hermosos dibujos á 2 rs. c.  
REFAJOS gran colección á 8 rs. uno.  
BRILLANTES rico surtido á 4 rs. c.  
1000 docs. pañuelos puro hilo á 12 rs.

300 id. calcetines Jumel á 12 id.  
200 id. camisetas á 2 rs. una.  
300 piezas madapolam á 12 id. id.  
TOHALLAS rusas á 12 rs. docena.  
GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.  
GRAN surtido en objetos del Japon propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS  
¡OJO! sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 ptas.

jador de Francia en Washington, mister Julio Cambén.

Este, en un banquete que siguió á la fiesta literaria, pronunció un discurso recordando que ya en 1781 otro embajador francés, representando al Rey Luis XVI, había adquirido análogos honores.

«En aquella época—dijo—los Estados Unidos acababan la guerra heroica que había asegurado su independencia.

Francia os había prestado su apoyo, y la Universidad concedió aquella honra al representante francés entre otros muchos.

Ha transcurrido más de un siglo desde entonces, y en el año último la Providencia designó también á Francia para coger la mano de vuestro adversario de la vispera, colocarla en la vuestra y apretar ambas con la suya.

Elegido yo como instrumento de la idea humanitaria que inspiró aquel acto, fui guiado por un sentimiento de fraternidad.

Permitidme, pues que os dé gracias por el honor personal que me habeis dispensado, evidenciando una vez más la tradicional amistad de nuestras dos naciones»

El rey Oscar de Suecia ha felicitado al emperador Guillermo y al presidente de la República francesa por la visita hecha á la fragata *Iphigénie* por el primero en las costas de su reino, esperando que este hecho sea el arranque de una completa inteligencia entre las naciones alemana y francesa, y contribuya en gran modo á sostener la paz del mundo.

Un periódico de Shanghai anuncia que la peste bubónica ha causado bastantes víctimas en Kwany-Charfeon.

Añade que algunos médicos franceses han empleado con éxito el suero del doctor Yering contra dicha enfermedad.

En los pueblos inmediatos á la expresada población se han presentado muchos casos de tan terrible epidemia.

Se han enviado desinfectantes por cuenta del gobierno francés.

Según telegrama de la isla Mauricio, durante la segunda semana de Julio han ocurrido allí 20 casos de peste bubónica, 14 de los cuales seguidos de defunción.

Se adoptan enérgicas medidas sanitarias.

Telegrafían de Roma á *The Daily Telegraph* que el Papa tiene la intención de nombrar el año próximo al arzobispo de Buenos Aires patriarca de las Indias Occidentales.

Añade que el arzobispo de Santiago de Chile y un obispo de la República Argentina serán creados cardenales.

Hasta fines del año no se emprenderá la expedición inglesa al Polo Sur que se está organizando activamente, y para la cual ha concedido el gobierno británico un crédito de 45.000 libras esterlinas (un millón trescientas cincuenta mil pesetas próximamente.)

## De las islas:

**Ibiza**  
Háase posesionado de la Notaría que existía vacante en ésta, el señor Bauzá, llegado en el último correo, acompañado de su señora madre.

—Sabemos que, por el correo último de Valencia, el diputado por Ibiza don Pedro Tur, remitió la credencial de la plaza de auxiliar de esta Admon. Depositaria de Hacienda, vacante por renuncia de don Arturo Perez-Cabrero, y para la cual ha sido nombrado don Manuel Gotarredona Hernández, al que, con este motivo felicitamos.

—Desde el de Savona ha entrado en el nuestro la barca italiana *Bianca* de 837 toneladas y con 12 tripulantes; su capitán señor T. Dellepiane. Viene por sal.

Ha venido además el jabeque *Ciu, dadano*, con carga de efectos varios y procedente de Barcelona.

—En el vapor correo de anoche llegó, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo y paisano don Miguel Mari Cardona, capellán de la parroquia de San José de la Corta.

—Hemos tenido ocasión de ver un telegrama, que ha sido dirigido desde Palma y por el joven Abogado don Emilio Morales Cirer, á don Juan Remán, telegrama cuyo contenido es este:

«Gracias á la «Isleña» y al celo de los señores Fajarnés y Simó, completando la obra con tanto interés gestida por usted y demás protectores de nuestra patria chica, estamos de enhorabuena. Vapor del nuevo servicio saldrá de Barcelona los domingos á las cinco de la tarde, de Palma los lunes diez mañana y de Ibiza los jueves á las siete mañana; saliendo de Palma para Barcelona los domingos á las seis de la tarde. Además el vapor que sale de ésta para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana, será el mismo que llega á Palma desde Barcelona, de donde saldrá el día anterior á las cinco de la tarde. Resulta así dos servicios entre Barcelona é Ibiza, con escala en Palma, sin trasbordos. Comuniquelo amigos.—Emilio.»

Nos satisface el contenido del transcrite telegrama, no solo por la innovación de que en él se da cuenta, que puede decirse que es una nueva línea entre Ibiza y Barcelona, sino por el itinerario fijado para el servicio que se va á establecer; pues saliendo de aquí el nuevo vapor á las siete de la mañana del jueves, puede calcularse que la hora de llegada á Palma será las tres de la tarde, y como la salida de dicho último punto para Barcelona, según el telegrama, será á las seis del mismo día, no excederá de tres horas la detención del vapor en el puerto de la capital de esta provincia, demora ésta que, á haber sido excesiva, como algunos temían, hubiera resultado en gran modo perjudicial para los cargadores de ciertas mercancías y pasajeros embarcados en Ibiza con destino á Barcelona.

**MAGNESIA GRANULADA FUSTER**  
Su gran efervescencia, superior á todas sus similares nacionales y extranjeras, su sabor agradable y perfecta elaboración hacen que sea la más apetecida como *refrescante*, y para quitar los dolores del estómago, vómitos, etc., etc.

Las enfermedades dependientes del empobrecimiento de la sangre (clorosis, cloroanemias, etc.), se curan con las *Píldoras Marciales Fuster*.

Despachanse en todas las farmacias. Al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de don Juan Valenzuela. En Manacor: Farmacia del autor, Mayor, número 2.

**De la capital:**

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular, participando que desde el día primero de Agosto próximo quedará levantada la veda para cazar en esta provincia, codornices, palomos y tortoras en los predios donde está arrancada la cosecha.

Para la demás caza quedará levantada el día 15 de Agosto próximo á excepción de que se verifique con galgos que solo pedrá hacerse desde el día 15 de Octubre en adelante.

Al propio tiempo recuerda á las Autoridades locales, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la más completa observación y muy especialmente lo relativo á la caza de huron, perchas, redes y cualquier otro artefacto denunciando á los contraventores ante los jueces municipales ó de Instrucción según los casos para la imposición del correctivo á que se haya hecho acreedor.

Dispuesto el señor Alvarez Sereix á que se cumplan las leyes, advierte á la citada circular que no dispensará á los Alcaldes el cumplimiento de la Real orden de 7 de Mayo de 1880 en

lo que respecta al parte mensual de las correcciones impuestas en sus distritos y que tendrán una satisfacción en significar en la superioridad los funcionarios que más se distinguen en este servicio.

Por orden gubernativa fueron ayer embarcados á bordo del vapor correo de Barcelona, varios de los gitanos y gitanas que estaban postulando por esta ciudad.

Aplaudimos la disposición.

Nuestro activo corresponsal en Esportias nos participa que han empezado en dicha villa los preparativos necesarios para el recibimiento del nuevo Cura-Párroco de aquella villa don Mateo Togores, el cual tiene anunciada su entrada para el domingo próximo.

Al reiterar nuestra felicitación al digno sacerdote señor Togores, le deseamos el mejor acierto en el desempeño de tan digno cargo.

Llamamos la atención de la Alcaldía, acerca del olor pestilente y mal sano que exala la cloaca que existe en la calle de Pelaires frente donde desemboca la de las Mifonas, lo cual mortifica grandemente á aquellos vecinos y á los transeúntes que se ven obligados á pasar por dicha calle.

Esperamos que el señor Alcalde ordenará la inmediata desaparición de dicho foco de infección, que tan graves consecuencias pudiera ocasionar á aquellos vecinos y al público en general.

Don Pascual Martorell nos participa que el día 15 del actual se remitió por el correo de Alicante una carta á Valencia que contenía un décimo de la Lotería Nacional premiado con ochenta pesetas, cuya carta no ha llegado á su destino por lo que supone dicho señor que ha sido robada.

La novillada celebrada ayer en Binisalem resultó entretenida, recogiendo aplausos Lunarillo, Alegria y Daguita, estando muy afortunado el primero en la suerte de esteque.

Ayer tarde en la Plaza de Toros, se verificó la tiente oficial de los caballos que han de servir para la lidia de mañana.

Hoy se repetirá para el público, acudiendo á la plaza una banda de música.

Parace que el gobernador ha dado órdenes para que no se repitan los inconvenientes de la corrida anterior, respecto á la venta de entrañas y al servicio de plaza.

Para los efectos de reclamación se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, las secciones de los contribuyentes para la designación de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal de esta ciudad, durante el año económico actual.

Ayer por la mañana fué detenido por un individuo de la guardia municipal, un sujeto que había entrado en una casa de la calle de Ribera, apoderándose de varias prendas de vestir.

Dicho individuo en unión de los objetos sustraídos ha sido puesto á disposición del Juez competente.

El señor Alcalde de esta ciudad ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares del balance de situación de este Ayuntamiento en 1.º del corriente.

Agradecemos Don Antonio Sbert la atención.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar esta noche el Ayuntamiento, ó en su defecto el lunes en segunda convocatoria son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la anterior.—Comisión de Hacienda.—Reclamación de créditos atrasada formulada por la Diputación Provincial.—Resolución de una instancia de *El Auxilio* acerca del arbitrio sobre enterramientos.—Desestimación de una instancia de pensión de viudedad hecha por la viuda del señor Ramis.—Concesión de un socorro por una sola vez.—Desestimación de otra instancia de pensión de orfandad.—Petición al señor Delegado de Hacienda de los datos referentes á contribución industrial sobre espectáculos públicos.—Pagos á la sociedad del gas.

Comisión de Obras.—Permisos para obras particulares.—Proposición para que sea empedrado un trozo de la calle de la Portella comprendido desde esta última calle hasta el cruce de la Pureza y Pont y Vich.—Dictamen proponiendo se conceda el permiso que solicita la Diputación provincial

para modificar el portal de la casa de Misericordia.—Dictamen de perito 3.º en un expediente de casa ruinosa.

Al embarcar para Barcelona la Ilustrísima señora doña Emilia de Rius, viuda de nuestro inolvidable amigo el Director que fué de esta Sucursal Ilmo. señor don Carlos Gómis, nos ruega la despedida de sus numerosas amigos ya que ella, por la desgracia que la aflige, no ha podido cumplir personalmente este deber. A la vez desea hacer constar su inmensa gratitud por las repetidas muestras de afecto que del pueblo de Palma ha merecido, con motivo de la larga dolencia que aquejó á su queridísimo esposo.

Deseamos un viaje feliz á la ilustrada dama y hacemos votos, por que Dios, en su infinita misericordia, conceda á dicha señora, como premio á sus virtudes, la resignación cristiana bastante, para sobrellevar su dolor y que mientras dure su vida, sea tan feliz como es posible serlo en este valle de lágrimas.

Ayer por la mañana se celebró en el convento de religiosas de Santa Magdalena, la fiesta que el Ayuntamiento de esta ciudad dedica á nuestra inolvidable paisana la Beata Catalina Tomás.

A las diez y media de la mañana se celebraron los oficios divinos á grande orquesta; el sermón estuvo á cargo del ilustre poeta y elocuente orador sagrado don Miguel Costa y Llobera, quien en brillantes párrafos esplicó y ensalzó las glorias de la Beata Catalina Tomás.

Asistieron á tan solemne acto el Ilmo. señor Obispo vestido de medio pontifical, el Cabildo Catedral y el Exmo. Ayuntamiento representado por el señor Alcalde y cinco señores concejales y presidido por el señor Gobernador civil de la provincia señor Alvarez Sereix.

El gentío que visitó ayer á dicho templo fué numerosísimo, así por la mañana como por la tarde.

A las doce de la tarde de ayer fueron de nuevo echadas al vuelo las campanas de todas las iglesias de esta ciudad con la irregularidad, únicamente en este día observada durante el año, de que en un mismo campanario la campana mayor doblaba á muerto en el instante mismo en que las demás repicaban en señal de regocijo.

El vapor *Lulia* fundeó á las diez y media de la mañana en este puerto precedente del de Valencia é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, un regular número de pasajeros y carga, figurando entre aquellos dos frailes franciscanos, el teniente de infantería don Manuel Palou de Comasema, y los diestros Torerito, Padilla y Guerrerito con sus respectivas medias cuadrillas.

A las once lo efectuó el vaporcito *Cabrera*, precedente de la isla de su nombre.

Por la tarde á las seis salió el *Cataluña* para el puerto de Barcelona, con la correspondencia, 64 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraba don Mariano Fuster.

A las últimas horas de ayer fué robada la vela de un bote de recreo que estaba fondeado en el *Portichol*, del caserío del Molinar de Levante. Los dueños de la embarcación dieron ayer conocimiento del hecho á la guardia municipal, quien empezó las pesquisas necesarias para el descubrimiento de los autores.

A las primeras horas de la tarde de ayer, fundeó en este puerto el vapor sueco *Wincondor*, procedente de Alicante con cargamento de madera, para el señor Pieras.

### Biblioteca del Agricultor

**El Cultivo del Tabaco**  
La planta, sus medios físicos, y su cultivo y recolección por *I. M. Priego*, Ingeniero Agrónomo.  
Precio 2 pesetas.

**Remolacha Azucarera**  
Guía práctica para su cultivo y explotación por *Aniceto Llorente*, Doctor en Ciencias y Catedrático de Agricultura.  
Precio 3/50 pesetas.  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

## Noticias del ejército

**Retiros.**—Se ha concedido retiro definitivo para Sineu al sargento de la guardia civil José Campins Pons, asignándose el haber mensual provisional de 100 pesetas, siéndoles abonadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Destinos.**—Se ha dispuesto que el médico primero de Sanidad Militar don Bartolomé Navarro Cánovas, de secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Baleares, pase al batallón de Figueras.

También se ha dispuesto que el médico primero de Sanidad Militar don Eduardo Coll Sellarés, del batallón de Figueras, pase á la Jefatura de Sanidad Militar de Baleares.

**Pensiones.**—Por real orden del Ministerio de la Guerra fecha 22 del corriente, se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas á los siguientes padres ó viudas de soldados fallecidos en la campaña de Cuba: Apolonia Burguera Bonet, madre, viuda del individuo de la guardia civil Miguel Burguera Burguera; Juan Enseñat Beltrán y Francisca Juana Oliver; Bartolomé Ferrer Bonet y María Ana Vidal, padres de los soldados Miguel Enseñat Oliver y Miguel Ferrer Vidal respectivamente.

Dichas pensiones les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

## Cultos para hoy

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Empezarán en Montesión en obsequio de San Ignacio de Loyola. A las seis y media exposición; á las siete y media de la tarde se cantará el trisagio, empezará el triduo con sermón y será el orador el R. P. José Vidallet, superior de la residencia de Palma, despues se reservará el Santísimo.

**Otras funciones**  
En Santa Magdalena fiesta á lo Beata que costean sus hermanas las Religiosas; á las diez y media se cantará la misa mayor á toda orquesta y sermón por el R. P. Vicente Menendez, agustino; al anochecer se cantarán completas en preparación á la fiesta que le dedican los concordantes y devotos de la Beata.

**Visita á la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

## Cultos para mañana

**Tres indulgencias plenas**  
En la Iglesia del Santo Hospital desde primeras Visperas hasta la puesta del Sol del día 30 del presente mes, Domingo anterior al día de la festividad del glorioso obispo y mártir San Emigdio, especial abogado contra el azote del terremoto, se puede ganar Indulgencia plenaria, en forma de Jubileo, aplicable en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, orando con las debidas disposiciones por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia ante la imagen del Santo.  
El día 5 de Agosto, fiesta de San Emigdio y el Domingo posterior pueden los fieles enriquecer sus almas con igual Indulgencia plenaria.

## Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	76 00
Cambio Mallorca.	3 00
La Islaña Marítima.	53 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	44 50
Alumbrado por Gas.	50 00
Salinas de Ibiza.	200 00
Fomento Agrícola.	76 00
Bonos Municipales.	34 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 27 de Julio.	
Interior.	62 65
Exterior.	68 70
Amortizable.	70 45
Cubas 1886.	70 25
Cubas Nuevas 1890.	59 20
Banco de España.	409 50
Tabacos.	300 00
Franco.	23 35
Libras.	31 12

## HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 27 de Julio de 1899.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
	311	3		314

Boletín meteorológico

Table with weather data: Día 28 a las 9 de la mañana. Barómetro 766 0 mm. Termómetro seco 26 0 g. ct. etc.

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados en los zapatos.

Lecturas amenas

Alguna vez, yendo a cualquier peluquería para que os afeiten ó bien os arreglen el pelo, ¿habéis reflexionado lo que sucede allí? Lo más común es que se procure olvidarlo, pues la reflexión sobre ello tendría inconvenientes.

La brocha y el peine pueden más fácilmente que un kepis ó una gorra transportar de una a otra cabeza los hongos de la alopecia, y no de la alopecia tan solo, sino también de otras enfermedades parasitarias del cabello, como la tiña favosa, la tricoficia, aparte de otras afecciones mucho más graves. ¿Y la navaja? Esta puede inocular el germen de enfermedades que rara vez perdonan.

Los peluqueros, asesorados a este propósito por los higienistas, contestan, no sin apariencias de razón: «Se insiste una y otra vez sobre el peligro pero no se nos indica medio alguno para evitarlo, por lo cual nos vemos en la imposibilidad de satisfacer á tales escrúpulos.»

Con todo, fácil sería poner de acuerdo á peluqueros y clientes. Últimamente M. Sabrazés, agregado de la Facultad de medicina de Burdeos, ha claramente demostrado que la esterilización podía efectuarse sencillamente sin temperatura elevada, con vapores de aldehído fórmico, y, por consiguiente, sin que haya que temer el menor deterioro en las brochas, peines, etc.

Con todo, fácil sería poner de acuerdo á peluqueros y clientes. Últimamente M. Sabrazés, agregado de la Facultad de medicina de Burdeos, ha claramente demostrado que la esterilización podía efectuarse sencillamente sin temperatura elevada, con vapores de aldehído fórmico, y, por consiguiente, sin que haya que temer el menor deterioro en las brochas, peines, etc.

Con todo, fácil sería poner de acuerdo á peluqueros y clientes. Últimamente M. Sabrazés, agregado de la Facultad de medicina de Burdeos, ha claramente demostrado que la esterilización podía efectuarse sencillamente sin temperatura elevada, con vapores de aldehído fórmico, y, por consiguiente, sin que haya que temer el menor deterioro en las brochas, peines, etc.

cerrada, de un metro cúbico de capacidad. Un fabricante de instrumentos de cirugía, M. Saint-Martin, ha construido una pequeña estufa de doble pared bien cerrada, fácil de saturar con vapores de aldehído fórmico, contiene estantes móviles para colocar y retirar fácilmente los instrumentos esterilizados.

Mucho nos admiraría que algún peluquero discreto no diese pronto el ejemplo. Quien tal haga puede estar seguro de ver en aumento su clientela. Y, como el primer paso es el más difícil, á éste seguirán otro y otro, y nos libraremos de toda promiscuidad desagradable y peligrosa.

Sociedades y Corporaciones

La Económica

Nueva Fabrica de Gas (Palma) El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistentes en 2400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del señor Director Gerente calle de Montenegro n.º 9 todos los días laborables de 10 á 1 hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes: 1.º Dividiendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.

2.º Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.

3.º Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y

4.º y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fabrica.

Palma 5 de Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director Gerente, Bernardino Borrás.

Compañía de Ferro carriles de Mallorca.

El próximo domingo 30 de los corrientes con motivo de la corrida de toros se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12'15 tarde.

De Palma á Manacor, á las 8 noche.

De Palma á Felanig y La Puebla, á las 8'15 noche.

Y se suprime el tren ordinario que tiene la salida de Palma á las 6'25 tarde para Manacor, Felanig, La Puebla y estaciones intermedias.

Notas.—En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida.

Se despacharán tambien billetes de 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por 100 del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles de ida y vuelta sole serán válidos para el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar de la función.

Palma 24 Julio de 1899.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 25.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 26.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios: Día 25.—Ninguno

Día 26.—Don Miguel Julia Verd con doña Ana Llobera Simó.

Defunciones: Día 26.—María Martínez Pou, 13 meses, Hostalets d'en Castellans, raquitismo.—Santos Alonso Martínez, 8 meses, arrabal, bronquitis capilar.—Miguel Ferragut Verger, 1 año, c. de la Estrella, enteritis.—Emilio Pericás Cánovas, 20 años, calle de los Olmos, tuberculosis.

Día 27.—José Ripoli Forgas, 10 meses, c. de Oliva, pulmonía.

Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso. Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresquito.

Estado del mar.—Rizada. Buzos á la vista.—Ninguna.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Soplaba al N. la ventolina, el cielo estaba sin nubes, calimoso el horizonte, llana la mar y su nivel regularmente elevado cuando el orto. Se quedó calma á las siete y no entabló el embate hasta las diez, á medio día continuaba. Refrescó algo durante la tarde siendo más fresquito bien entrado en ella y al aproximarse al ocaso apenas había decaído.

Noticias.—Entró de arribada por falta de viveres procedente Lisboa el bergantín goleta italiano Fedea, de Ibiza el laud Internacional y de Alicante el laud San Antonio. Salió el vapor Unión para Cete y el Palma para Barcelona.

Buques fondeados: Día 26.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton, de Mahón.—Vapor español Cataluña, 662 ton., de Barcelona.—Palibot español Segunda Dolores, de 80 ton., de Valencia.—Palibot español Los Amigos, de 28 ton., de Ciudadela.

Día 27.—Laud español Antonista, de 16 ton., de Ibiza.—Laud español Internacional, de 22 ton., de Ibiza.

Buques despachados: Día 26.—Vapor español Unión, de 401 ton., para Cete y Marsella.—Polacra goleta española Joen Luisa, de 72 ton., para Barcelona con escala en Andraig.

Día 27.—Laud español San Jaime, de 12 ton., para Denia.—Vapor español Palma, de 356 ton., para Barcelona.—Laud español San José, de 12 ton., para Altea.—Laud español Virgen del Carmen, de 12 ton., para Valencia.

Matadero: Día 26.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Nevillos, 0.—Terberos, 4.—Carneros, 10.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 94.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 4.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 110.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Retraso.-Dimisión

Madrid 28 á las 9'30 m.

Esta madrugada ha ido retrasadísima la línea telegráfica del Norte.

Créese que este retraso se atribuye al haber sido robados algunos alambres.

Ha dimitido el ministro de la guerra alemán, sustituyendolo Mr. Genimingen.

Cesantías y nombramientos

Madrid 28 á las 9'50 m.

La Gaceta publica la cesantía del Delegado de Hacienda de Baleares, don Jerónimo Flores Martín y el nombramiento de dicho cargo á favor de don Francisco Semir, que desempeñaba la de Soria.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

A causa de haber recibido el alcance telegrafico de esta madrugada con notable retraso, hemos retardado la salida de la presente edición unas cuantas horas.

(De nuestro corresponsal particular)

Justa protesta del doctor Robert

Barcelona 28 á las 10'40 n.

En la sesión del Ayuntamiento el Alcalde señor Robert ha protestado enérgicamente contra los calificativos de cobarde, vil y traidor que le ha dirigido el señor Romero Robledo.

Ha dado cuenta el señor Robert de haber dirigido una comunicación al ministro de la Gobernación, diciéndole que se vería precisado á dimitir si no le defendían contra las viles frases del señor Romero.

Ha afirmado que sus ideas son regionalistas, añadiendo que si fuera separatista le halagaría la campaña del Congreso porque ella tiende á tal sentimiento.

Ha añadido además que lo que

siente Cataluña es hondo y que por lo mismo, no se cura con insultos sino dando satisfacciones á las legítimas aspiraciones.

Los concejales han aplaudido calurosamente al señor Robert, siendo más tarde felicidadesimo por sus amigos.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Desde Nueva York

Madrid 28 á las 4'40 t.

(Recibido con retraso) Un despacho de Nueva York asegura que el ex-cabecilla Máximo Gómez presentará su candidatura para la presidencia dominicana.

Paris.—La prensa comenta la baja que esperimentó ayer la bolsa, relacionándola con las medidas contra los militares que crean una situación violenta.

Declaración de Esterhazi

Madrid 28 á las 4'45 t.

(Recibido con retraso)

Paris.—El periódico Le Matin asegura qu Esterhazi ha declarado que no asistirá al Consejo que se celebre en Rennes, añadiendo que los que deben hacerlo son los autores de las intrigas denunciadas.

Una noticia

Madrid 28 á las 5'50 t.

(Recibido con retraso)

En la sesión del Congreso se ha acordado colocar los retratos de Canovas, Castelar y Martos de Ayola en el salón de la rotunda del Congreso.

Además el busto del señor Castelar en un alto relieve rodeado de atributos será colocado en el salón de conferencias.

Propósitos.-Los polaviejistas

Madrid 28 á las 5'50 t.

(Recibido con retraso)

El señor Romero Robledo se propone discutir la nueva ley de Sanidad.

Los polaviejistas niegan que prometieran á Cataluña una ley fraccionada y económica.

En el Senado

Madrid 28 á las 9'40 n.

En la sesión del Senado se ha aprobado definitivamente la nueva ley de Sanidad.

Se ha dado lectura al dictamen sobre el arreglo de las deudas. Acto seguido ha comenzado la discusión sobre la revisión de sentencias.

Desde San Sebastián

Madrid 28 á las 9'55 n.

San Sebastian.—Antes de sancionar las leyes se firmó un Real decreto habilitando al señor Pidal para que actuara de Notario Mayor del Reino.

La Reina ha firmado el ascenso de dos coroneles de la reserva.

Alcalde de barrio

Madrid 28 á las 10 n.

La junta de alcaldes de barrio de Bilbao, insistiendo en su propósito de contribuir al rescate de los prisioneros españoles en Filipinas, acordó que un representante suyo se dirija á París para tratar con el cabecilla Agoncillo.

En el Congreso

Madrid 28 á las 10 n.

En el Congreso rectificaron los señores Silvela y Romero Robledo.

Intervino el señor Pi y Margall, explicando el alcance del regionalismo.

La próxima sesión se avisará á domicilio.

Sesión del Congreso

Madrid 28 á las 10'40 n.

En la sesión del Congreso se han aprobado los créditos de guerra y marina.

Continúa la discusión sobre la estancia de la escuadra francesa en Barcelona.

El señor Romero Robledo insiste en sus afirmaciones de que deben evitarse los peligros del regionalismo.

Le han contestado con energía los señores Dato y Silvela.

De Manila

Madrid 28 á las 11 n.

Londres.—Telegrafian de Manila que los yankees se han apoderado de Calanuba, sufriendo cuatro muertos y once heridos.

Los tagalos tenían en su poder á treinta mujeres españolas prisioneras, á las cuales pusieron en libertad los yankees, conduciéndolas á Manila.

Dictamen favorable

Madrid 28 á las 11'10 n.

La Comisión de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde dictaminando favorablemente al arreglo de las deudas, creyéndose que se aprobará mañana.

Anochecido volvió á reunirse para dictaminar acerca de los suplementos de crédito pero la falta de número se lo ha impedido. Es muy probable que el Senado quede cerrado el lunes próximo.

Noticias varias

Madrid 28 á las 11'45 n.

El general Jaramilla ha telegrafiado al señor Polavieja dándole cuenta de varios asuntos de servicio.

El señor Polavieja le ha contestado habiendo salido después para la Bourbone.

El señor Sagasta se irá á Avila el miércoles pasando allí el verano.

Noticias de Manila

Madrid 28 á las 11'55 n.

Paris.—La prensa publica un despacho de Hong Kong que dice que de los 42 000 yankees desembarcados en Filipinas unos 30.000 pertenecen al ejército.

Añade que el ejército yankee es perezoso y que no parece sino que está compuesto de aventureros. Los mismos yankees elogian á los filipinos juzgandoles patriotas, inteligentes y entusiastas por la idea de la independencia, añadiendo que les domina de tal modo que sería preciso acabar con la raza de filipinos.

Mencheta

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Corrida para el día 30

TORERITO

PADILLA y GUERRERITO

PLANTILLA

MATADORES.—Rafael Bejarano, (Torero); Angel García Padilla, de Sevilla y Antonio Guerrero, (Guerrero).

FICADORES.—Andrés Castaño, (Cigarrón); José Torres, (Reina); Rafael Roldán, (Quilín) de Córdoba; Antonio Palomares, (Brazo fuerte) de Sevilla.

Reserva: Manuel Mareca, (Lunares) de Zaragoza.

BANDERILLEROS.—Antonio Yedro, (Ostioncito); José Moyan; Cándido Muñoz, (Pulguita); Antonio Zayas, de Sevilla; Pedro Caldó, (Chavito) de Sevilla; José Malaver, de Sevilla.

Puntillero: Antonio Ruiz, (Sargento).

PRECIOS

Sombra.—Palcos sin entrada 50 pesetas; Balconcillos primera fila 7'50 id.; Id. segunda fila 6'50 id.; Barreras 6'50 id.; Delanteras de Grada 1'50 id.; Entrada general 3'50 id.; Media entrada 2 idem.

Sol.—Palcos sin entrada 20 pesetas; Barreras 1 id.; Entrada general 2'50 id.; Media entrada 1'50 idem.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

La Banda Mallorquina que dirige el señor Gelabert, amenizará la función.

Importante.—La Compañía de Ferro-carriles ha accedido gustosa en poner trenes extraordinarios, con rebajas de precios.

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Entradas Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

JUNIO 29 SÁBADO 209 | Santas Marta, vg. Serafina | 156 y Beatriz, márt.

JUNIO 30 DOMINGO 210 | Sts. Abdón y Senes, mr. y | 155 santa Donatila, vg.

LA CATALANA BROSSA 16, TIENDA.-PALMA Corsets firmes PARISIEN desde 3 a 100 pesetas uno.

UNA OPERACION PARTICULAR es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulsivo, se quitanse el importante vello que cubren la cara de algunas señoras, se hacen la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, se quitanse el pelo de los axilas los hombres pelados.

Servicios de la Compania Transatlantica de Barcelona Mes de Julio Combinación a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNION COMERCIAL--J. ESTELA Y C. PALMA Saldrá para Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

REUMATISMO Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento de RIBOT.

QUEMADURAS Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del mentado RIBOT y se despacha en las mismas casas que el linimento.

PAPEL cortado expresamente para cajones de higos destinados a la exportación. Se halla de venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y Conquistador 20, a precios sumamente económicos.

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricófero Padró que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ Remedio segurísimo para la curación de las acnéfolias ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fluxos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

PETROLEO A 36 CENTIMOS DE PESETA EL LITRO Gas del Alumbrado A 18 CENTIMOS DE PESETA EL METRO

BOFILL INGENIERO Conveniente en todas partes desde la habitación modesta al más grande edificio, fábrica, etc. Lámparas y faroles para bicicleta, carruajes y de mano, de gran reflexión, sólidos y elegantes a precios reducidos.

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos Curación segura del 80 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 20 años de sufrimiento.

Academia DE Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo desempeñada por DON JOSÉ RAMONET Y RIU Preparación para las próximas oposiciones a Torreros de faros Delineantes de Obras públicas Escribientes del B. de España 5 pesetas al mes--Palacio, 31, 1.

HISPANIA REVISTA MENSUAL DE LITERATURA Y ARTE Se admiten suscripciones y hay números para la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

A los farmacéuticos Recetarios en folio apaisados de 200 hojas elegantemente encuadernados, se venden al precio de SEIS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner--Cadena, 2--y en las sucursales de Inca, Rectoría, 12, y de Manacor, Bosch, 8.